



CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

## Laura Avila destacó la aprobación de ordenanzas para fortalecer el Estado municipal y ampliar derechos

La presidenta del bloque del Partido Justicialista aseguró que las iniciativas sancionadas durante la novena sesión ordinaria apuntan a acompañar a las familias, optimizar recursos y sostener un Municipio presente en un contexto nacional adverso. | Pág. 6

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9765 | AÑO XXXVIII

Viernes 19 de Diciembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

### PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



## “La ampliación del ejido no es solo tierra: es desarrollo productivo, empleo y futuro para Ushuaia” enfatizó Pino

El legislador Juan Carlos Pino, explicó sobre el crecimiento de Ushuaia y volvió a poner sobre la mesa una problemática que atraviesa a miles de familias: la dificultad para acceder a tierra y vivienda en una ciudad que continúa creciendo sin margen físico para expandirse de manera ordenada. | Pág. 2

### CONGRESO | PRESUPUESTO 2026

## Media sanción para presupuesto 2026 y se rechazó el Art. 75

La Cámara baja aprobó en general el proyecto enviado por el Gobierno y lo giró al Senado. El debate estuvo atravesado por fuertes negociaciones y por el rechazo, por tercera vez, a avanzar sobre educación y discapacidad. | Pág. 10

### UNA DÉCADA DE GESTIÓN



## Gabriel Alonso renuncia a la presidencia de Apitur

El dirigente anunció su salida del organismo que rige el rally fueguino, argumentando motivos personales que le impiden dedicar el tiempo necesario al cargo. Aseguró dejar la institución en óptimas condiciones administrativas y económicas. | Pág. 3

### SENADO



## Bullrich logró dictamen para la reforma laboral

La ministra de Seguridad consiguió el aval de las comisiones tras intensas negociaciones con bloques dialogistas. El oficialismo aceptó cambios en el texto original, aunque el proyecto no llegará al recinto antes del cierre del año legislativo. | Pág. 7

 **FARMACIAS DE TURNO**  
INICIAN POR 24 HORAS  
A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

**USHUAIA**

**SALK**  
San Martín 931  
Tel. 2901 424090

**TOLHUIN**

**FARMACIA TOLHUIN**  
Lucas Bridges 245  
Tel. 2901 489646

**RÍO GRANDE**

**AUSTRAL**  
Belgrano 397  
Tel. 2964 421206



[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)  
@tiempofueguino  [tiempo.fueguino](https://facebook.com/tiempo.fueguino)  [@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



## PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

# “La ampliación del ejido no es solo tierra: es desarrollo productivo, empleo y futuro para Ushuaia”

**El debate legislativo sobre el crecimiento de Ushuaia volvió a poner sobre la mesa una problemática que atraviesa a miles de familias: la dificultad para acceder a tierra y vivienda en una ciudad que continúa creciendo sin margen físico para expandirse de manera ordenada.**

En ese marco, el legislador justicialista Juan Carlos Pino planteó la necesidad de avanzar en políticas de planificación que permitan dar respuestas a mediano y largo plazo, integrando desarrollo urbano, producción y generación de empleo. En declaraciones a Radio Provincia, remarcó que se trata de pensar el futuro de la ciudad con una mirada más amplia y social.

Según explicó, Ushuaia enfrenta desde hace décadas un crecimiento sostenido que muchas veces se dio sin la infraestructura

necesaria, lo que derivó en desigualdades y dificultades para el acceso a servicios básicos. Hoy, advirtió, la disponibilidad de tierras es prácticamente nula, tanto en el ámbito privado como en el estatal, lo que complejiza aún más la situación habitacional.

Desde esa perspectiva, el legislador sostuvo que es necesario avanzar en esquemas de desarrollo planificado que contemplen no solo viviendas, sino también espacios para actividades productivas, turísticas y pesque-



ras, capaces de generar empleo y arraigo. La articulación vial y la conectividad aparecen, en ese sentido, como herramientas clave para ordenar el crecimiento.

Pino también puso el foco en las nuevas generaciones, al señalar que miles de jóvenes de la ciudad necesitarán en los próximos años oportunidades concretas para proyectar su vida en Ushuaia. En ese punto, insistió en que las políticas públicas

deben anticiparse y evitar que la falta de planificación termine expulsando a vecinos y vecinas.

Finalmente, el legislador consideró que el debate actual puede ser una oportunidad para pensar un modelo de desarrollo más equilibrado, que combine crecimiento urbano, actividad económica y acceso a derechos básicos. “El desafío es planificar hoy para que Ushuaia pueda seguir creciendo sin dejar a nadie afuera”, concluyó.



UNA DÉCADA DE GESTIÓN

# Gabriel Alonso renuncia a la presidencia de Apitur

**El dirigente anunció su salida del organismo que rige el rally fueguino, argumentando motivos personales y laborales que le impiden dedicar el tiempo necesario al cargo. Aseguró dejar la institución en óptimas condiciones administrativas y económicas.**

Gabriel Alonso confirmó oficialmente su renuncia a la presidencia de la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego (Apitur), poniendo fin a una vinculación con la entidad que se remonta al año 2017. El dirigente, que ocupaba el cargo máximo desde hace tres años, explicó que la decisión responde a una evaluación personal y laboral tras casi una década de dedicación prácticamente diaria.

“Ya es un tiempo prolongado, desde el 2017 que iniciamos con la comisión normalizadora con Facundo Pérez, desde ahí hasta el día de hoy sigo trabajando para Apitur, siempre con la camiseta puesta”, repasó Alonso en radio Provincia.

Sin embargo, detalló los motivos que lo llevaron a tomar esta determinación: “Llega un momento en que uno empieza a poner en la balanza situaciones laborales, personales y demás temas que me hacen replantear la continuidad. Si bien teníamos un año más de mandato, se me está haciendo imposible seguir prestando toda mi atención y tiempo a Apitur”.

El dirigente enfatizó que su intención es preservar el buen funcionamiento de la asociación, evitando una gestión deficiente por falta de disponibilidad. “No me gustaría caer en la falta de, porque no tengo tiempo, no le puedo dar pelota



a Apitur y entonces las cosas empiecen a salir mal. Es momento donde uno tiene que hacer una reflexión, hacer un paso al costado y dejar que otras personas asuman”, argumentó.

Alonso subrayó el buen estado institucional que deja: “La institución está totalmente al día con toda la documentación, no se debe nada, está todo al día, luz, gas, la camioneta y la sede están totalmente canceladas”.

Si bien reconoció el desgaste natural del rol, negó que conflictos internos hayan influido en su decisión. “De ninguna manera pongo como justificación decir ‘estoy cansado’, o ‘tuve un problema’ o una discusión con fulano o alguien de la comisión, entonces me voy. Estoy más que contento y satisfecho con el trabajo hecho”, aseguró.

Sobre el futuro, expresó su deseo personal de dis-

tanciarse sólo temporalmente: “Me quiero tomar un año para poder ir a ver

un rally y no tener la preocupación de si me tengo que levantar a las 5 de la mañana, tengo que ir a un camino, tengo que trabajar, porque lo tomamos como un trabajo”.

El proceso sucesorio, según explicó, seguirá lo establecido en el estatuto. “Queda el órgano fiscalizador como única persona responsable para poder llamar a elecciones, cubrir el cargo por el año que falte y después darle la continuidad por el periodo de dos años como corresponde”, detalló finalmente.

PATAGONIA SUR

**Tante Sara**

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

MUNICIPIO DE USHUAIA - CULTURA Y EDUCACIÓN

# Ushuaia cerró el programa “Construyendo Caminos” que acompañó a más de 3.000 familias en 2025

La iniciativa municipal permitió que instituciones educativas de nivel inicial y primario realicen sus actos de egreso en el Centro Cultural Esther Fadul, con apoyo técnico, logístico y organizativo.

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el cierre de las actividades del programa “Construyendo Caminos”, una política pública impulsada por la Secretaría de Cultura y Educación que acompañó durante 2025 a más de 3.000 familias de la ciudad en los festejos de egreso de nivel inicial y primario.

La iniciativa puso a disposición de instituciones educativas de gestión mixta y privada el Centro Cultural Esther Fadul, brindando de manera gratuita sus instalaciones, equipamiento técnico y personal especializado para la realización de los actos de cierre de ciclo durante los meses de noviembre y diciembre.

En total, participaron 15 instituciones educativas, permitiendo que niños, ni-



ñas y sus familias pudieran vivir este momento significativo en un espacio cultural de referencia para la ciudad, con las condiciones técnicas y organizativas necesarias para garantizar celebraciones seguras, accesibles y de calidad.

Desde su creación en 2024, el programa “Construyendo Caminos” alcanzó a más de 7.000 familias de Ushuaia, consolidándose como una herramienta de acompañamiento estatal que articula cultura, educación y políticas de inclusión social.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó la importancia del programa y señaló que “esta política pública impulsada por la gestión del intendente Walter Vuoto viene a acompañar a las familias y a los chicos y chicas en un momento tan importante como es el egreso, tanto del nivel inicial como del primario”.

En ese sentido, recordó que el acceso al Centro Cultural Esther Fadul permite “realizar los actos de egreso con toda la técnica, logística y ornamentación necesarias, para que las comunidades educativas

puedan disfrutar plenamente de este festejo”.

Molina también subrayó el contexto económico actual y afirmó que “sabiendo la situación que atraviesa nuestro país, desde la Municipalidad consideramos fundamental continuar acercando este beneficio, buscando aliviar el bolsillo de las familias ushuaienses”.

Finalmente, destacó el trabajo articulado con las instituciones educativas de la ciudad, al señalar que “este programa reafirma el compromiso del Municipio con las infancias, la educación y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad educativa”.

El cierre del programa marca un nuevo balance positivo de una iniciativa que continúa creciendo y fortaleciendo el rol del Estado municipal como garante de derechos y acompañamiento social.



**MARÍA LAURA  
COLAZO  
Legisladora**

Sembramos futuro,  
por una Tierra del Fuego  
sostenible

Partido  
VERDE  
Lista 165

## TRANSPORTE PÚBLICO Y EDUCACIÓN EN RÍO GRANDE

# Más de 6.500 estudiantes y docentes accedieron al Boleto Estudiantil en Río Grande durante 2025

En el transcurso del Ciclo Lectivo 2025, el Municipio de Río Grande garantizó el acceso al Boleto Estudiantil a más de 6.500 estudiantes y docentes de la ciudad, reafirmando su compromiso con el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades.

A lo largo del año, los beneficiarios y beneficiarias recibieron en sus tarjetas SUBE el saldo correspondiente, financiado íntegramente con recursos municipales. Esta medida se sostuvo pese al complejo contexto socioeconómico y a la falta de subsidios por parte del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial.

La política alcanzó a estudiantes de los niveles inicial, primario, secundario, terciario y universitario, así como también a docentes y acompañantes, garantizan-



do el acceso equitativo al transporte público y fortaleciendo una herramienta clave para la inclusión educativa.

Gracias a este acompañamiento del Estado Municipal, miles de vecinos y vecinas pudieron utilizar el transporte público de

pasajeros para asistir diariamente a los establecimientos educativos, tanto para cursar sus estudios como para cumplir con sus tareas laborales.

Cabe destacar que el beneficio de boletos gratuitos también se extiende a otros sectores de la comunidad, como pacientes oncológicos, adultos mayores, jubilados y pensionados, Veteranos de Guerra, Bomberos Voluntarios y deportistas, consolidando una política pública integral de acompañamiento social.



## Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



USHUAIA MUNICIPALIDAD

-  Respetá los **horarios y días** de recolección.
-  Sacá la basura en **bolsas de residuos**.
-  Mantené tu **cesto** en buen estado.
-  No dejes **residuos** fuera del contenedor.
-  No dejes las **bolsas** al alcance de los perros.
-  Utilizá los **cestos**, no arrojes residuos en la vía pública.
-  Mantené tu **vereda** libre de hielo y nieve.
-  Recordá no sacar más de **1 m<sup>3</sup>** de residuos voluminosos por frente.

## CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

# Laura Avila destacó la aprobación de ordenanzas para fortalecer el Estado municipal y ampliar derechos

La presidenta del bloque del Partido Justicialista aseguró que las iniciativas sancionadas durante la novena sesión ordinaria apuntan a acompañar a las familias, optimizar recursos y sostener un Municipio presente en un contexto nacional adverso.

En el marco de la novena sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, realizada en la Sala de Comisiones, las concejalas y concejales aprobaron una serie de proyectos de ordenanza orientados a fortalecer el rol del Estado municipal, optimizar su funcionamiento y ampliar derechos para los vecinos y vecinas de la ciudad.

La concejala y presidenta del bloque del Partido Justicialista, Laura Avila, destacó el alcance de las iniciativas sancionadas y afirmó que “cada una de las ordenanzas aprobadas



tiene un mismo objetivo: dar respuestas concretas a la comunidad, cuidar a las familias y garantizar que el Municipio siga estando presente, aun en un contexto nacional muy complejo”.

Entre los proyectos más relevantes se encuentra la creación del Programa

Municipal de Sepelio Solidario, una política pública de carácter social que garantiza el acceso a un sepelio digno para personas residentes en Ushuaia. La iniciativa busca acompañar a las familias en uno de los momentos de mayor vulnerabilidad económica y emocional. “El Estado no puede mirar para otro lado cuando una familia atraviesa una situación tan difícil. Esta ordenanza viene a dar una respuesta humana y solidaria”, expresó Avila.

Durante la misma sesión, el cuerpo deliberativo aprobó por unanimidad la ordenanza que asigna el nombre “Dra. María Estela Mansur” al Paseo/Galería a cielo abierto ubicado en el Paseo de las Rosas, en reconocimiento a su valioso aporte científico, académico y social, así como a su compromiso con la historia, la identidad y el desarrollo de la provincia. “Nombrar nuestros espa-

cios públicos también es construir memoria e identidad colectiva, y reconocer a las mujeres protagonistas de nuestra historia”, remarcó la concejala.

Asimismo, se sancionó el proyecto que autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suprimir y/o unificar secretarías, y a modificar sus denominaciones, misiones y funciones, sin incrementar la cantidad de áreas existentes. La medida apunta a reorganizar la estructura del Gabinete Municipal de manera eficiente y acorde a la coyuntura actual. Al respecto, Avila señaló que se trata de “una herramienta necesaria para ordenar el funcionamiento del Municipio, optimizar recursos y priorizar políticas públicas en un escenario de caída de recursos nacionales”.

Finalmente, la concejala subrayó que “en un país donde el Gobierno Nacional ajusta, paraliza obras y se retira de sus responsabilidades, desde Ushuaia seguimos apostando a un Estado municipal eficiente, cercano y comprometido con su pueblo, que cuide los recursos pero, sobre todo, cuide a las familias de nuestra ciudad”.

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

NATURALMENTE TOLHUIIN

Municipio de TOLHUIIN  
Tierra del Fuego

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA **60% OFF**

## REFORMA LABORAL EN EL SENADO

# Bullrich logró dictamen para la reforma laboral en el Senado, pero el Gobierno posterga su debate hasta 2026

**La ministra de Seguridad consiguió el aval de las comisiones tras intensas negociaciones con bloques dialogistas. El oficialismo aceptó cambios en el texto original, aunque el proyecto no llegará al recinto antes del cierre del año legislativo.**

Tras una jornada de negociaciones contrarreloj, el oficialismo logró este jueves firmar el dictamen de mayoría para la reforma laboral en el Senado. La iniciativa, impulsada por el Gobierno de Javier Milei y coordinada políticamente por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, avanzó en el plenario de comisiones, aunque su tratamiento en el recinto quedó postergado para febrero del próximo año.

El dictamen se consiguió luego de conversaciones con senadores de bloques considerados dialogistas, entre ellos la UCR, el PRO y representantes de fuerzas provinciales, que reclamaron modificaciones al texto original enviado por el Poder Ejecutivo. Como resultado, el oficialismo aceptó introducir cambios para desatar las firmas necesarias, aunque mantuvo el núcleo de la propuesta.

Pese al avance formal, en el Gobierno admiten que hoy no están garantizados los votos para su aprobación en la Cámara alta, donde se requieren al menos 37 voluntades. Por ese motivo, y ante un clima político más tenso tras el reciente debate del Presupuesto, Bullrich confirmó que el proyecto no será llevado al recinto antes del receso parlamentario.

La reforma laboral es



uno de los pilares del programa económico del Ejecutivo y apunta a modificar aspectos centrales del régimen vigente, como las condiciones de contratación, el esquema de indemnizaciones y el alcance del derecho de huelga. Desde el oficialismo sostienen que el objetivo es "modernizar" el mercado de trabajo y reducir la litigiosidad, mientras que la oposición y los sindicatos advierten sobre un retroceso en derechos adquiridos.

En paralelo al debate legislativo, las principales centrales sindicales, encabezadas por la CGT, realizaron movilizaciones en rechazo a la iniciativa. Las protestas sumaron presión política sobre el Senado y reforzaron las

resistencias dentro de algunos bloques que, si bien acompañaron el dictamen, reclaman seguir

revisando el articulado.

El corrimiento del debate para 2026 responde también al calendario legislativo: las sesiones extraordinarias concluyen a fin de mes y el oficialismo optó por no forzar una votación sin los apoyos necesarios. La estrategia ahora será aprovechar enero para seguir negociando cambios y construir una mayoría más sólida.

De este modo, la reforma laboral quedó formalmente habilitada para su discusión en el recinto, pero su futuro dependerá de la capacidad del Gobierno para ampliar consensos en un Senado fragmentado y con equilibrios políticos cada vez más ajustados.



## LICITACION PÚBLICA N° 11/25

### “ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO H-25 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETA Y BADENES”

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/25 para la ejecución de la OBRA: “ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO H-25 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDON CUNETA Y BADENES”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 498.150.000,00).

**COSTO DEL PLIEGO:** PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00)

**LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:** MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

**HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS:** HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2026, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

**APERTURA DE SOBRES:** SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - TOLHUIN (9412) - EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2026, A LAS 12:00HS.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Correo Electrónico: [spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com](mailto:spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com)

## DEPORTE MOTOR

# El Autódromo de Río Grande fue escenario de la tercera y última fecha del Súper Especial, jornada que bajó el telón de la temporada con las definiciones en cada categoría.

En la fusión de las categorías A-B, Walter Kohan fue el gran dominador del fin de semana y se quedó con una cómoda victoria. La definición tuvo un giro clave en el último rulo, cuando abandonó el binomio Nicolás Greco – Federico Igor, lo que le permitió a Leandro Miranda heredar el segundo lugar. El podio lo completó Leo Felder, a bordo de su Daewoo Tico.

La categoría C quedó en manos de Marcos Cabral, quien no aflojó pese a la diferencia obtenida en la primera etapa y mantuvo un ritmo sólido para lograr una victoria contundente y consagrarse nuevo campeón. Francisco Leal finalizó segundo, mientras que Damián Medina completó el podio.

En la categoría E, el dominio fue absoluto para

Emmanuel Rossi, que se impuso con claridad sobre Sebastián Blanco, sacándole una diferencia cercana a los 30 segundos.

La definición de la categoría C1 fue una de las más ajustadas del fin de semana. Mauro Arrieta se quedó con el triunfo por apenas un segundo sobre Alan Senkovic, a quien la victoria se le volvió a escapar en el último rulo. Fa-



MAXI ROMERO

cundo Toledo cerró el podio tras el abandono de Gastón Rumachella, mientras que Matías Raimilla, Mateo Soto y Facundo Peix completaron las principales posiciones.

La categoría D regaló uno de los mejores espectáculos de la jornada. El capitalino Nicolás Jara se impuso tras una intensa pelea con Herrera, Arralde y Martínez. Por poco más de dos segundos, Jara logró superar al "Sapi-

to" Herrera, mientras que Emilito Martínez fue tercero, relegando al "Gurisito" Arralde al cuarto lugar.

Por último, en la categoría F, Marcelo Álvarez fue protagonista absoluto y ganó de punta a punta sin dejar dudas. Superó a Mariano Chebel y Hugo Álvarez cerró un buen año subiendo al tercer escalón del podio.



2025 - 2026

## Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad que elegimos



USHUAIA  
MUNICIPALIDAD



EN VIAJE DE VACACIONES

# Una familia de Ushuaia sufrió un vuelco al sur de Caleta Olivia

**Una familia de Ushuaia que se dirigía a Buenos Aires para las fiestas sufrió un violento accidente al sur de Caleta Olivia. El conductor habría perdido el control tras quedarse dormido, resultando en heridas para tres ocupantes, quienes ya se encuentran fuera de peligro.**

Un violento vuelco interrumpió el viaje de vacaciones de una familia oriunda de Ushuaia en la mañana de este jueves.

El siniestro ocurrió sobre la Ruta Nacional N° 3, aproximadamente a 20 kilómetros al sur de Caleta Olivia, en la provincia de Santa Cruz.

Según los reportes iniciales, el conductor de la camioneta Toyota Hilux involucrada habría sufrido una descompensación o se habría dormido momentáneamente al volante, causando la pérdida de control del vehículo en un tramo recto de la carretera.

La información, recaudada por medios locales, indica que los ocupantes del rodado eran un matrimonio y sus dos hijas



menores, de 7 y 16 años, quienes se dirigían a la Ciudad de Buenos Aires para pasar las celebraciones de fin de año.

Tras el percance, la madre y las dos niñas fueron trasladadas al hospital de Caleta Olivia para recibir

atención médica. Afortunadamente, todos los integrantes de la familia se encontrarían fuera de peligro, según confirmaron las autoridades.

La Policía de Caleta Olivia intervino en el lugar y logró identificar al titular del vehículo siniestrado como Damián Gonzalo Mesquida.

Testimonios preliminares describen que la camioneta, tras derrapar, se desvió de la calzada, superó la banquina del lado costero y cayó por un barranco, quedando en posición invertida con importantes daños estructurales y el techo visiblemente comprometido.

La rápida respuesta de los servicios de emergencia permitió el traslado inmediato de los heridos, quienes fueron evaluados y asistidos en el nosocomio local.



**TERRASUR**  
—PROPIEDADES—

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

CONGRESO | PRESUPUESTO 2026

# Diputados dio media sanción al Presupuesto 2026 y el artículo 75 volvió a marcar un límite político

**La Cámara baja aprobó en general el proyecto enviado por el Gobierno y lo giró al Senado. El debate estuvo atravesado por fuertes negociaciones y por el rechazo, por tercera vez, a avanzar sobre educación y discapacidad.**

La Cámara de Diputados aprobó este jueves en general el proyecto de Presupuesto 2026, que obtuvo media sanción y fue girado al Senado para su tratamiento. La sesión estuvo signada por extensas negociaciones políticas, cruces entre bloques y una votación que volvió a dejar en evidencia los límites del oficialismo para avanzar sobre áreas sensibles del gasto.

Tras varias horas de debate, el proyecto logró avanzar en su esquema global, lo que le permitió al Gobierno destrabar un trámite clave en el Congreso. Sin embargo, durante la votación en particular quedaron expuestas las principales tensiones, especialmente en torno al artículo 75, uno de los puntos más controvertidos del texto.

Ese artículo concentró buena parte de las discusiones dentro del recinto



y en las conversaciones previas entre el oficialismo, sus aliados y la oposición. La disposición incluía modificaciones vinculadas al financiamiento de áreas sensibles, lo que generó un amplio rechazo transversal. Finalmente, no alcanzó la mayoría necesaria y fue rechazado.

De ese modo, por tercera vez en el Congreso, una mayoría parlamentaria volvió a enviar una señal política clara: la educación y la discapacidad no se tocan. El resultado

replicó votaciones anteriores en las que el Parlamento ya había marcado límites frente a intentos de modificar o recortar partidas asociadas a esos sectores.

Durante el debate, legisladores de distintos bloques señalaron que se trata de políticas públicas que constituyen "pisos de derechos" y advirtieron que no pueden ser utilizadas como variable de ajuste en el marco de la discusión presupuestaria. También hubo críticas a la estrategia del

oficialismo de agrupar artículos sensibles junto con otros temas para forzar acuerdos más amplios.

Más allá del rechazo puntual al artículo 75, la aprobación en general del Presupuesto 2026 fue leída por el Gobierno como un avance político, luego de semanas de negociaciones y de dificultades para reunir consensos en la Cámara baja. El respaldo se apoyó en acuerdos con bloques provinciales y sectores dialoguistas.

Con la media sanción obtenida, el proyecto pasó al Senado, donde se abrirá una nueva instancia de negociación. En la Cámara alta, el oficialismo buscará sostener el núcleo del texto aprobado en Diputados y evaluar posibles modificaciones sobre los artículos que no lograron consenso. El debate que viene será clave para el futuro del plan económico y fiscal del Ejecutivo.

**DIESEL X 10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X 10



## ASIGNACIÓN “IRRISORIA” AL CONCEJO DELIBERANTE

# El intendente de Tolhuin cuestionó el presupuesto municipal

**El intendente Daniel Harrington criticó la aprobación del presupuesto de Tolhuin, señalando una asignación desproporcionada al Concejo Deliberante y recortes que afectan servicios municipales esenciales.**

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, manifestó una profunda disconformidad con el presupuesto municipal aprobado por el Concejo Deliberante, al que calificó de escaso en debate y contradictorio con las necesidades de la comuna. En diálogo con FM Master's, el jefe comunal expuso una serie de críticas centradas en la distribución de recursos y el desempeño legislativo.

“Un presupuesto que lamentablemente estuvo escaso de debate”, afirmó Harrington, señalando la tensión entre las responsabilidades de ejecución y la asignación financiera.

El eje de su reclamo radica en la abultada proporción asignada al cuerpo deliberativo: “El Concejo de Ushuaia tiene como porcentaje de presupuesto municipal el 8%, el de Río Grande el 7 y pico... y el Concejo de Tolhuin tiene el 27% casi. ¿Hay que hacer algún acomodo, algún acuerdo o algo? porque parece irrisorio”.

El mandatario cuestionó la eficacia del trabajo legislativo frente a este presupuesto. “Lo que por ahí no se ve reflejado es esa cantidad de presupuesto en función al trabajo que realizan”, sostuvo, y agregó: “La sesión es una por mes... Cuando vamos al análisis de los proyectos girados por el municipio, casi todos pasan a comisión y después pierden estado parlamentario”.



Harrington advirtió sobre la falta de fundamentos de los ediles: “No escuchar a ningún concejal con fundamentos técnicos y políticos que justifiquen la ampliación de ese presupuesto, realmente es una locura”.

Además, deslizó que las

decisiones responden a intereses ajenos a la localidad. “Creo que responden a intereses foráneos... que no tiene nada que ver con una cuestión netamente política de la localidad”, expresó, mencionando la falta de pronunciamiento sobre temas clave como las termas.

Para el intendente, el problema es de gestión legislativa: “Los argumentos que establecen en las modificaciones del presupuesto se contradicen hasta con la propia normativa”.

Finalmente, Harrington detalló el impacto concreto del recorte en servicios esenciales. “Si recorto la proyección de pagos de servicios, luz, agua y demás, si corto los recursos destinados a los seguros de los vehículos, si recorto gasto veterinario, la provincia está en emergencia con el tema de los perros asilvestrados”, enumeró, subrayando las consecuencias directas para la administración y los vecinos.



## COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153  
504800



@ fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

### Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés  
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



### FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

DE USHUAIA A LA COSTA DEL SOL

# La travesía musical de un joven dúo fueguino

**La artista fueguina Cocó Fotheringham y el músico cordobés Fumel Suárez forjaron en Málaga, España, una vida y un proyecto artístico en común que los tiene como protagonistas de la escena local.**

Cocó Fotheringham, cantante oriunda de Ushuaia, y su compañero en la vida y en la música, Fumel Suárez, han construido una exitosa carrera en España, donde residen. “Trabajamos mucho, dijimos vamos y nos quedamos un buen tiempo para recorrer mi ciudad y la de él”, explicó Fotheringham sobre su actual visita a Tierra del Fuego, tras cuatro años de ausencia.

Su historia en la ciudad española de Málaga comenzó con un encuentro casual. “Es muy hermoso cómo nos encontramos porque yo iba con la guitar-



ra y Cocó me vio pinta de argentino y dice ‘¿vos qué cantás?’; ahí nos conocimos, empezamos a compartir la música juntos”, relató su pareja.

Este dúo, que interpreta un repertorio diverso, ha

encontrado su lugar en la vibrante Costa del Sol española. “Cantamos en toda la Costa del Sol, hacemos entretenimiento en los hoteles, en Marbella, y nos va re lindo”, afirmó Fumel.

La adaptación al público fue clave para su crecimiento. “En esa zona, en la Costa del Sol, hay mucho extranjero, mucho español y mucho argentino, así que fuimos adaptando nuestro repertorio a todo ese público. Aparte un repertorio puramente de folklore argentino para los festivales argentinos. Entonces trabajamos con los dos, todo el año y todos los días”, detalló la vocalista fueguina.

Este año materializaron su evolución en un estudio de grabación. “Terminamos grabando, fuimos a un estudio de grabación y grabamos unas canciones, que dentro de poquito las vamos a compartir, que salieron muy hermosas y fue fruto de todo el trabajo de todo el año y de una conexión que hay.

Hay mucha química”, añadió su compañero.

Esa química es el sello del dúo, palpable incluso en el escenario. “Yo nunca sé qué va a pasar, miro y él me hace, listo, ya sé para dónde vamos”, confesó Cocó.

La decisión de dedicarse plenamente a la música marcó un punto de inflexión. “Decidir ese salto de dedicarnos a la música al 100% fue una buena decisión”, reflexionó.

Su rutina en Málaga está impregnada de arte. “Somos muy manijas con la música, yo por ahí me pongo y estoy sacando algo y Cocó está en el baño. Y yo estoy en la puerta del baño ‘¿cómo escuchás esto?’”, comentó Fumel entre risas.

Aunque radicados en España hace algunos años, mantienen un fuerte vínculo con sus raíces. “Cuando nos enteramos que hay un fueguino, lo vamos a buscar, lo llevamos a pasear, hacemos lo que haríamos acá”, afirmó Fotheringham sobre la comunidad fueguina en Málaga.

AXION energy		
PROMO Spot!		
<b>COMBO SPOT 1</b>	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 2</b>	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	<b>\$7700</b>
<b>COMBO SPOT 3</b>	CAFE CHICO + TOSTADO	<b>\$11200</b>
<b>COMBO SPOT 4</b>	CAFE GRANDE + TOSTADO	<b>\$12700</b>
<b>COMBO SPOT 5</b>	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	<b>\$6200</b>
<b>COMBO SPOT 6</b>	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	<b>\$6500</b>
<b>COMBO SPOT 7</b>	RECARGA CHICA + TOSTADO	<b>\$10500</b>
<b>COMBO FELIZ 1</b>	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	<b>\$6500</b>
<b>COMBO FELIZ 2</b>	PIZZETA + PORRÓN	<b>\$8500</b>
<b>COMBO FELIZ 3</b>	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	<b>\$6000</b>
<b>COMBO FELIZ 4</b>	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA	<b>\$6800</b>

MOTOR COMUNITARIO Y VITAL

# Nutrida agenda cultural en Ushuaia el fin de semana

**La amplia oferta de eventos artísticos que se presentan este fin de semana, destaca el rol fundamental del arte como conexión social y sustento para sus hacedores.**

Mónica Sandalí, referente del colectivo artístico y cultural de la ciudad de Ushuaia, al presentar la extensa agenda en FM Master's, fundamentó el esfuerzo detrás de cada actividad: "Esta agenda la hacemos con mucho amor, porque siempre el tema de la difusión es fundamental para quienes hacemos esta actividad y necesitamos de público".

Entre las propuestas del fin de semana, destacó para este sábado 20 la presentación de la compañía Reemerger en el Centro Cultural Fadul y el concierto de Las Ligas Menores en el Centro Cultural Actuar, con varias bandas invitadas.

La oferta es diversa e incluye espacios para todas



las edades. Sandalí detalló una actividad familiar: "Biblioteca Popular Sarmiento, que también está desarrollando una actividad increíble, hace un encuentro para compartir en familia relatos con niños de entre 5 y 8 años". Resaltó el valor de la narración: "La experiencia

de contar cuentos es una experiencia doble, porque está todo el proceso creativo de expresión que hace y que cuenta, como aquel que escucha, que así, es un resorte que lanza la imaginación, la creatividad, la fantasía".

Asimismo, mencionó una singular práctica artística: "Hay una escuela, se llama Suma, donde aprendés a narrar y a susurrar... Y vas y le decís a la gente, que no conocés' ¿querés que te susurre un cuento?".

La agenda también sostiene el trabajo de emprendedores y artistas locales. Sandalí invitó a visitar una feria de emprendedores "destinada a la Navidad, a las fiestas", y reflexionó sobre su im-

portancia: "Es muy interesante aprovechar estas fiestas para ver qué proponen los emprendedores, que a su vez están tratando de encontrar un modo de vivir y de cubrir sus propios gastos".

El ámbito teatral tiene una convocatoria abierta para una adaptación de la novela local "En esta ciudad se escribirá una novela" de Anahí Lazzaroni. Sandalí alentó a participar: "Estaría muy interesante que se pudiera concretar este proyecto en beneficio de difundir todo, del crecimiento de quien lo está generando".

Mónica Sandalí concluyó subrayando el valor integral de la participación cultural: "Es el motorcito de todo" resumió.

Comprá sin moverte  
de tu casa, ingresá a:  
**www.imcofue.com.ar**  
y encontrá todo lo  
que necesitás.

## FUTURO DIRECTOR DE OSEF

## Responsabilizan a ambas partes por conflicto con clínica

**Horacio Gallego, director electo por los pasivos en la obra social estatal, criticó la falta de documentación y la demora de seis meses sin convenio, lo que derivó en el corte de servicios en la clínica San Jorge para afiliados.**

El futuro director por el sector pasivo de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), Horacio Gallego, se refirió al conflicto que impide a los afiliados atenderse en la Clínica San Jorge.

Aunque asume el 2 de enero, participó de reuniones donde se analizó el nuevo convenio. “Todo está bastante informal”, afirmó, y señaló que “nos toma de sorpresa, porque este es un convenio que se dejó sin efecto a partir de junio, entonces nos llama poderosamente la atención que justamente ahora en



diciembre se corta el servicio y automáticamente se pida que se resuelva algo que hace seis meses se debería haber resuelto”.

Expresó su rechazo a los aumentos propuestos: “Viendo que hay un incremento de 35% en algunas prestaciones y 40% en otras, entendiendo que la inflación anual no se refleja en nada con esos números, obviamente rechazamos de plano”.

También cuestionó una cláusula específica: “Una parte del convenio habla de que los recursos que ingresaban a la obra social automáticamente eran reconocidos para mayores costos al prestador. Esto no se da en ningún lado”.

Al abordar la gravedad del corte, Gallego compartió la preocupación pero distribuyó responsabilidades. “¿En qué pensaron que en junio dejaron sin efecto un convenio y estuvieron seis meses sin convenio?”, se preguntó. Y fue contundente con su definición: “Una total irresponsabilidad que durante seis meses no hayamos tenido convenio. Y también me parece una irresponsabilidad que lleguemos

a esta instancia y el prestador, tratándose nada más que de cuestiones entre la vida y la muerte, nos deje sin servicio”.

Sobre la deuda, argumentó: “Si tenemos un déficit tan grande, ¿cómo podemos así de la nada reconocer un aumento de un 35% y un 40% más? ¿De dónde va a salir esa plata?”.

Denunció, además, la falta de información de la gestión saliente: “He solicitado documentación desde el 2020, que nos sirva para discutir todo esto. Hasta hoy no he recibido nada”.

También se refirió a la Ley 1596, creada en julio para un fondo de medicamentos: “Pasaron 5 meses. Es una total desidia, hace 5 meses tenés una herramienta que te genera fondos y hay gente que está esperando”.

En su conclusión, fue enfático: “Hay responsabilidad de ambas partes, es algo que lo tendrían que haber resuelto hace mucho tiempo. Y nosotros no tendríamos que estar en esta situación donde estamos”.

# Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(02901) 421101 AL 105



**VM**

Descubre el arte del buen vino

vm\_vinos

2964 - 543675



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

2964-642424  
2964-445310



**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE**  
TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.